

La Fundación QSDglobal apela al cumplimiento del plazo comprometido por Interior para la puesta en marcha del Centro Nacional de Desaparecidos



Isidro Molina, Paco Lobatón, Rosa Sánchez y Anabel Carrillo.

- **El Patronato reconoce los avances en la visibilidad social de las desapariciones, objetivo prioritario de la Fundación durante el último año.**

Córdoba. 23.05.2017. En sesión celebrada hoy en la sede de la Fundación en Córdoba, el Patronato ha dedicado especial atención al análisis del *Informe ENERO 2017 SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS EN ESPAÑA* que le fue entregado el pasado 7 de Marzo por el propio Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido.

Tras enfatizar la dimensión de hito histórico que supone la publicación de datos oficiales sobre desapariciones tras veinticinco años de ser reclamados por las asociaciones de familiares, se ha informado del proceso de debate y recogida de ideas impulsado por QSDglobal que culminará próximamente en un documento que se pondrá a disposición de la Secretaría de Estado de Seguridad (SES).

Al mismo tiempo, respecto del *Centro Nacional de Desaparecidos (CND)*, cuya puesta en marcha fue comprometida por el titular de Interior para el primer semestre de 2017, el Patronato ha decidido apelar públicamente al cumplimiento efectivo de dicho plazo. Asimismo, en clave de cooperación, QSDglobal propondrá a la SES el estudio de distintos modelos de gestión del CND que contribuyan a hacer efectiva la colaboración público-privada, en aras de la mayor eficacia posible en la búsqueda de los desaparecidos, la investigación de sus causas, la implementación de medidas jurídicas específicas, la prevención, la ampliación de la conciencia social y la atención a las familias de personas desaparecidas.

Estatuto de la persona desaparecida

José Rafael Rich, secretario de la Fundación y director del Laboratorio Jurídico Permanente, ha confirmado las próximas acciones encaminadas a la elaboración de un ESTATUTO DE LA PERSONA DESAPARECIDA: un estudio a desarrollar durante el mes de junio, que incluirá las vivencias de medio centenar de familias, y la celebración de una sesión de expertos jurídicos en los primeros días de Octubre. Complementariamente, QSDglobal y el IPIC (Instituto de Probática e Investigación Criminal), sobre la base del convenio recién suscrito, desarrollarán un programa para el mejor conocimiento del impacto emocional de las desapariciones y de las medidas necesarias de apoyo psicológico.

El Patronato ha celebrado la renovación de la web de la Fundación (www.qsdglobal.com) que potencia la labor de difusión de alertas de desapariciones, incluyendo la **opción IMPRIME PARA AYUDAR** por la que cualquier persona podrá descargar, imprimir y difundir en su entorno los distintos casos. La dimensión participativa también se ve netamente mejorada con el **ESPACIO FAMILIAS** donde quienes comparten la desaparición de un ser querido podrán intercambiar experiencias, hacer consultas, recabar apoyo para acciones concretas, etcétera. A su vez, el círculo colaborativo se amplía con la nueva figura de **AMIGOS y AMIGAS de la Fundación**, destinada a ampliar la base social de colaboradores a quienes se brinda una vía para realizar donaciones económicas vinculadas a actividades concretas. La nueva web se configura, además, como el portal que aspira a reunir el máximo grado de información actualizada y documentación de referencia sobre la causa de los desaparecidos.

Las líneas de actuación que la Fundación se propone en los meses inmediatos incluyen la celebración en Sevilla el próximo otoño del Encuentro **“Papel de los Ayuntamientos ante las desapariciones”**, en el que participarán algunos de los municipios con experiencias recientes, como los de Monesterio (Manuela Chavero) y Hornachos (Francisca Cadenas), en Badajoz, o Aguilar de la Frontera (Ángeles Zurera), en Córdoba.

Tras ser informado del proyecto de presupuestos para el año en curso, el Patronato ha acordado dos nuevas incorporaciones : **Isidro Molina**, padre de Paco Molina -desaparecido en Córdoba el 2 de julio de 2015- y **Luz Marina Socas León**, ex senadora canaria que formó parte de la Comisión Especial del Senado sobre personas desaparecidas desarrollada entre 2013 y 2014.